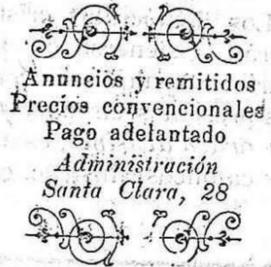




Precio de suscripción:
50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

PÍO PAPA X

MOTU PROPRIO

Desde Nuestra primera Encíclica al Episcopado de todo el Orbe, haciéndonos eco de cuanto Nuestros gloriosos Predecesores establecieron respecto a la acción católica de los seglares, declaramos laudabilísima esta empresa y necesaria en las presentes condiciones de la Iglesia y de la sociedad civil. Y Nos no podemos dejar de encomiar altamente el celo de tantos ilustres personajes que desde hace largo tiempo se dedican a esta noble empresa y el ardor de tan selecta juventud que esforzadamente ha corrido a prestar a ella su trabajo.

El XIX Congreso Católico celebrado hace poco en Bolonia, por Nos promovido y alentado, ha mostrado suficientemente a todos el vigor de las fuerzas católicas, y lo que puede obtenerse de útil y saludable en las poblaciones creyentes, donde esta acción esté bien dirigida y disciplinada y reine unión de pensamiento, de afectos y de obras en cuantos a ella concurren.

Quédanos, sin embargo, no pequeña amargura de que en medio de ellos se presenten algunas diferencias, suscitando polémicas demasiado vivas, las cuales, si no se reprimen oportunamente, podrían quebrantar las mismas fuerzas y hacer las menos eficaces. Nos, que antes del Congreso recomendamos sobre todo la unión y la concordia de los ánimos para que se pudiese establecer, de común acuerdo, cuanto se refiere a las normas prácticas de la acción católica, no podemos callar ahora. Y puesto que las diferencias de puntos de vista en el campo práctico pueden trascender bastante fácilmente al teórico, en el que necesariamente deben tener su punto de apoyo, es preciso resumir los principios que deben informar la acción católica toda entera.

Nuestro insigne Predecesor León XIII, de santa memoria, trazó luminosamente las reglas de la acción popular cristiana en sus preclaras Encíclicas *Quod Apostolici muneris*, de 28 de Diciembre de 1878; *Rerum novarum*, del 15 de Mayo de 1891; y *Graves de communi*, del 18 de Enero de 1901, y además en Instrucción particular emanada de la Sagrada Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios el 27 de Enero de 1902.

Y Nos, que no vemos menos que nuestro Antecesor la gran necesidad de que sea rectamente moderada y dirigida la acción popular cristiana, queremos que aquellas prudentísimas reglas sean exacta y plenamente observadas, y que nadie, en lo sucesivo, se atreva a apartarse de ellas de ningún modo. Por esto, para tenerlas más fácilmente vivas y presentes, hemos resuelto recogerlas como en compendio en los siguientes artículos, a guisa de Ordenamiento fundamental de la acción popular cristiana, que rija dichos actos. Esta debe-

rá ser, para todos los católicos, la regla constante de su conducta.

ORDENAMIENTO FUNDAMENTAL DE LA ACCIÓN POPULAR CRISTIANA

I.

La sociedad humana, como Dios la estableció, está compuesta de elementos desiguales son los miembros del cuerpo humano: hacerles a todos iguales es imposible, y de esto se seguiría la destrucción de la misma sociedad. (Encíclica *Quod Apostolici muneris*.)

II.

La igualdad de los varios miembros sociales es sólo en cuanto todos los hombres tienen su origen de Dios Creador; han sido redimidos por Jesucristo, y deben ser juzgados, premiados o castigados según la medida exacta de sus méritos o deméritos. (Encíclica *Quod Apostolici muneris*.)

III.

De aquí se sigue que la sociedad humana es conforme a la ordenación de Dios que haya príncipes y súbditos, patronos y proletrarios, ricos y pobres, instruidos e ignorantes, nobles y plebeyos, los cuales, unidos todos con vínculos de amor, se ayuden a vivir y a conseguir su último fin en el Cielo; y aquí, sobre la tierra, su bienestar material y moral. (Encíclica *Quod Apostolici muneris*.)

IV.

El hombre tiene sobre los bienes de la tierra, no sólo el simple uso como los brutos, sino también el derecho de propiedad estable; no sólo la propiedad de aquellas cosas que se consumen usándolas, sino también de aquellas que no se consumen con el uso. (Encíclica *Rerum novarum*.)

V.

Es de derecho natural inalienable la propiedad privada, fruto del trabajo o de la industria, o bien de cesión o donación de otro, y cada cual puede disponer de ella razonablemente como le parezca. (Encíclica *Rerum novarum*.)

VI.

Para resolver las diferencias entre los ricos y los proletarios es preciso distinguir la justicia de la caridad. No se tiene derecho a reivindicaciones sino cuando se ha lesionado la justicia. (Encíclica *Rerum novarum*.)

VII.

Obligaciones de justicia, cuanto al proletario y al obrero, son estas: prestar entera y fielmente el trabajo que libremente y según equidad fué pactado; no hacer daño a la hacienda ni ofensa a la persona de los patronos; en la misma defensa de los derechos propios abstenerse de actos violentos y no transformarla jamás en motines. (Encíclica *Rerum novarum*.)

VIII.

Obligaciones de justicia para los capitalistas y patronos, son estas: pagar lo justo a los operarios; no perjudicar sus justos ahorros ni con violencia, ni con frialdad, ni con usuras manifiestas o encubiertas; darles su libertad para cumplir con los deberes religiosos; no exponerles a seducciones corruptoras y a peligros de escándalos; no apartarlos del amor de la familia y del ahorro; no imponerles trabajos desproporcionados a sus fuerzas o mal avenidos con la edad con el sexo. (Encíclica *Rerum novarum*.)

IX.

Obligación de caridad de los ricos y de los que poseen es socorrer a los pobres y a los indigentes según el precepto evangélico. El cual precepto obliga tan gravemente que en el día del juicio se pedirá cuenta especial del cumplimiento del mismo, según dice el mismo Cristo. (Mattheo, XXV.) (Encíclica *Rerum novarum*.)

X.

Los pobres no deben avergonzarse de su pobreza, ni rechazar la limosna de los ricos, sobre todo teniendo delante el ejemplo de Jesús Redentor, que pudiendo nacer en la opulencia, se hizo pobre para ennoblecer la indigencia y enriquecerla con méritos incomparables para el cielo. (Encíclica *Rerum novarum*.)

XI.

A la resolución del problema obrero pueden contribuir en gran parte los capitalistas y los mismos obreros con instituciones encaminadas a proporcionar oportunos socorros a los necesitados y a aproximarse y unir las dos clases lo más íntimamente posible. Tales son las Sociedades de socorros mutuos, las de seguros privados; los Patronatos para los niños, y especialmente las Escuelas de Artes y Oficios. (Encíclica *Rerum novarum*.)

XII.

A tal fin va dirigida de un modo especial la Acción popular cristiana o Democracia Cristiana con sus muchas y variadas Instituciones. Esta *Democracia Cristiana*, desde luego, debe entenderse en el sentido ya autorizadamente declarado, el cual, completamente distinto del de la *Democracia Social*, tiene por base los principios de la fe y de la moral católica; sobre todo el de no lesionar en modo alguno el derecho inviolable de la propiedad privada. (Encíclica *Graves de communi*.)

XIII.

Por lo demás, la Democracia Cristiana no debe jamás inmiscuirse en la política; ni deberá servir jamás a los partidos ni a miras políticas; no es este su campo; debe realizar tan sólo una acción benéfica a favor del pueblo, fundada en el derecho natural y en los preceptos del Evangelio. (Encíclica *Graves de communi*) Instruc. de la S. C. de los AA. EE. SS.)

Los demócratas cristinos en Italia deberán abstenerse en absoluto de tomar parte en cualquiera acción política, que en las presentes circunstancias, *por razones de orden altísimo*, está prohibida á todos los católicos. (Instruc. citada.)

(Concluirá.)

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 3.—**PASCUA DE RESURRECCION.**—Santos Benigno, Ulpiano, Ricardo y Benito.
Lunes, 4.—Santos Isidoro, arzobispo y Ambrosio.
Martes, 5.—San Vicente Ferrer y Santas Emilia y Irene.
Miércoles, 6.—Stos. Celestino, papa y Guillermo.

Cultos.

Domingo, 3.—**DOMINICA DE PASCUA RESURRECCION DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO**, con rito doble 1.ª clase y octava privilegiada color blanco.

En la Catedral, el Excmo. Sr. Obispo celebrará de Pontifical, dando después de la Misa la Bendición Papal. Predicará el M. I. Lic. D. Pedro Moll, Canónigo Magistral.

En San Agustín á las 7 y media Misa de comunión mensual para los asociados al Apostolado de la Oración.

Lunes, 4.—La Misa y oficio divino son del 2.º día de la octava con rito doble 1.ª clase.

En la Catedral despues del evangelio predicará el Rdo. Sr. Dr. D. Juan Tudurí, Pbro. Beneficiado.

A las 6 y media saldrá de la Catedral la Procesión para llevar la Comunión á los impedidos.

Martes, 5.—La Misa y oficio divino son del 3.º día con rito doble 1.ª clase.

Miércoles, 6.—La Misa y oficio divino son del 4.º día con rito semidoble.

APOSTOLADO DE LA ORACION INTENCION GENERAL PARA ABRIL

El amor al deber

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, para que todos los católicos sean esclavos de su deber.

RESOLUCION APOSTOLICA

Cumplir con su deber antes que nada.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril de 1904 y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 5, San Vicente Ferrer.

» 30, Santa Catalina de Sena.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las primeras comuniones.
- 2.ª Los que todavía no han cumplido con el precepto Pascual.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesus por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por las almas de cinco asociadas que fallecieron durante el mes de Marzo.

A. M. D. G.

Gacetilla.

VIAJE REGIO

Según leemos en la prensa, S. M. el Rey en su proyectado viaje á estas islas desembarcará el dia 17 del que cursa en esta

Ciudad, donde se le recibirá por las Autoridades y Clero y la comisión de Diputados provinciales que desde Palma se trasladará á esta localidad.

Desde aquí saldrá para Mahón pasando por Fornells.

Nos alegramos de la noticia y deseamos que el recibimiento que se tribute al Rey sea digno de su elevadísimo cargo.

Relacionado con este asunto ha llegado hoy el Sr. Delegado de S. M. en Menorca y se ha celebrado una reunión de todas las entidades, comisiones y Presidentes de Asociaciones, para acordar preparativos.

Nos consta que se abriga el propósito de recibir á Su Magestad con demostraciones de entusiasmo para corresponder al alto honor con que el Rey D. Alfonso XIII distingue á Ciudadela.

SEMANA SANTA

Las conmovedoras funciones de esta memorable Semana se han celebrado en esta localidad con la pompa y esplendor que las caracterizan desde antigua fecha. En la S. I. Catedral el Excmo. Sr. Obispo ofició de Pontifical en la Misa del Jueves Santo y consagró los Cíleos con el aparato y ceremonias que marca el Ritual. Por la tarde celebró S. E. I. la tierna ceremonia del Lavatorio, después de la cual predicó el sermón del Mandato, el Rdo. Dr. D. Sebastián Juan, Pbro. La parte musical fué ejecutada con todo esmero. El Viernes Santo también ofició de Pontifical el Sr. Obispo en los Oficios de la mañana, y presidió la solemnisima procesión del Santo Entierro. Dicho acto revistió inusitado brillo; habiendo concurrido al mismo las Asociaciones católicas con sus respectivos pendones y la oficialidad del Batallón destacado en esta ciudad. Amenizaron el curso de tan devota y lucida procesión, la brillante música del Batallón Cazadores de «Las Navas» y la «Banda Popular», que ejecutaron escogidas piezas; y la Capilla de música de la Catedral y la *Schola Cantorum*, de la Casa Salesiana, que cantaron adecuados motetes y el *Stabat Mater*, respectivamente. Cerró la comitiva, el M. I. Ayuntamiento, con el Sr. Teniente Coronel de 1.ª fuerza destacada de esta ciudad Sr. Aguilera, y una compañía al mando del capitán Sr. Feduche, con las armas á la funerals, banda de cornetas y música. La noche serena y apacible contribuyó á la brillantez del acto.

Solemne Via-Crucis.—Conforme habíamos anunciado en la sección correspondiente, celebróse el próximo pasado domingo el devotísimo ejercicio de la Pasión del Salvador en la Iglesia de San Agustín, y llenóse, en verdad, de tanto gozo nuestro pecho, al contemplar el edificante porte de cuantas piadosas personas asistían á dicho acto. La oscuridad del santo templo, entrada ya la noche y el religioso silencio que allí reinaba, contribuían un poco á la oración y al recogimiento. Dirigió el ejercicio el M. I. Sr. Arcediano, y en torno de una severa Cruz, que iluminaban dos blandones sostenidos por otros tantos niños Congregantes, agrupábase crecido número de caballeros, confundidos con los ancianos los apuestos jóvenes, con el respetable sacerdote el católico seglar, y con el aristócrata el modesto artesano. Seguían además algunas distinguidas señoras. Como gotas de

anhelada lluvia caída en nuestro corazón cristiano cada una de las consideraciones de los tormentos del Redentor, á quien acompañábamos en espíritu desde Jerusalén hasta el Calvario. Pero hubo en esta devota función algo de extraordinario, valioso elemento para concentrar la piedad y aumentar nuestro fervor: el canto de las estrofas del *Stabat Mater* en el trecho de las estaciones. Es la vez que más alto rayó la naciente todavía *Schola Cantorum* de esta Casa Salesiana; bien se pudo decir que si inspirada es la tan sencilla, cuanto expresiva composición, bellísimo ejemplar de esa música polifónica, tan celebrada del actual Pontífice, lo grave y pulcro de su ejecución puso de manifiesto á la vez que la competencia del Director, las singulares aptitudes de dicha masa coral para semejantes obras de arte. Con qué misterioso acierto aquel conjunto de voces llevaba el fondo del corazón los ecos de la sublime prosa, que, impregnada en los dolores de la más amante de las Madres, arranca de nuestro pecho suspiros de amor, y de nuestros ojos lágrimas de compasión y ternura!

Quiera el Señor que el dulce recuerdo que de dicho acto conservamos sea nuevo aliciente que nos aficione á la verdadera piedad, tan necesaria en estos tiempos de indiferencia religiosa.

Monumentos.—En la Catedral, Rosario, S. Francisco, S. Agustín, Sta. Clara, Maria Auxiliadora é iglesia del Hospital Municipal, estuvo reservado el Santísimo en el Monumento. Fueron visitados los Santos Sagrarios por el Excmo. Sr. Obispo, con sus pajes y servicio, M. I. Ayuntamiento con maceros y dependientes, por la Oficialidad del «Batallón Cazadores de las Navas» presidida por el Sr. Coronel todos en traje de gala, otros Cuerpos de servicio en esta ciudad, etc., etc. La tropa vestida de gala visitó los Monumentos por compañías, al mando de sus jefes respectivos.

Toque de Gloria.—A las diez de esta mañana el alegre volteo de las campanas ha anunciado la anual memoria de la Resurrección del Señor. Ha recorrido nuestras calles la música del «Batallón Cazadores de las Navas», ejecutando adecuadas composiciones.

A las doce del día las campanas de la S. I. Catedral han anunciado la solemne Misa Pontifical que celebrará mañana el Excmo. Sr. Obispo, dando al fin de ella la Bendición Papal. Preparémonos para celebrar cristianamente la gran fiesta de la Resurrección del Salvador.

Vapores.—La impresión causada por el nuevo proyecto objeto del remitido que publicamos el otro día, ha sido agradable por los términos que en sí encierra de concordia y paz entre pueblos, que ya dijimos son hermanos, así que merecerá aplauso cuanto conduzca á que desaparezcan motivos de maldad entre quienes todo debe ser armonía.

El Calzado Balear en Cuba.—El ocaso de la exportación.—Con este título publica «La Almudaina» lo siguiente:

«Con objeto de favorecer la industria americana, se ha implantado un nuevo arancel aduanero en la isla de Cuba, que ha empezado á regir dias pasados.

Por dicho arancel, que es provisional, se recarga de un 35 á 40 por 100 sobre el tipo actual de tributación los géneros importados extranjeros: es decir no americanos.

Esto es, en el arancel provisional, esperando que en el definitivo que se implantará en breve y se recargará aun mas el impuesto, el derecho de aduanas para dichos artículos. Los exportadores balears de calzado, con algunos de los cuales hemos hablado, no esconden su impresión de que se acaba en Cuba la industria mallorquina del calzado, el cual no puede ya sostener la competencia de los americanos en cuanto al género basto, porque éstos, favorecidos por los aranceles, colocan en la isla gran cantidad de calzado basto y fuerte. En lo único que podía sostener aún la competencia la industria balear era en el calzado fino, á que no se han dedicado los americanos, pero que ya no podrá sostenerse con los aranceles nuevos.

Por esto es que ya muchos fabricantes han buscado en la península y en Francia mas fácil salida á sus productos.

No sabemos que los fabricantes mallorquines que aun exportaban á la isla de Cuba hayan tomado ningún acuerdo en vista del nuevo arancel, pero puede darse por terminado el periodo brillante que tuvo la industria de nuestro calzado en las antiguas Antillas españolas.

Mallorca

Palma.—En casi todas las iglesias de esta ciudad ha sido festejado el Patriarca San José. el canto gregoriano fué muy del gusto de los devotos fieles.

—En breve verá la luz un nuevo *Mes de María* escrito en mallorquin por D. Miguel Costa y Llobera, Pbro.

—El Circulo de Obreros Católicos celebró el día de San José solemne velada literaria-musical.

El salón ofrecía brillante aspecto.

La concurrencia fué numerosa.

Presidió el acto juntamente con el Sr. Roger el Gobernador de la provincia quien al terminar el acto dirigió la palabra á la concurrencia.

Ha venido aquí—dijo en primer término— como individuo que he sido durante muchos años del Consejo directivo de los Circulos de obreros católicos de España y, en segundo lugar, para proteger los centros que producen los beneficios que originan tales centros.

El Sr. Cedrún fué muy aplaudido.

—Ha salido para Barcelona el M. I. Sr. Alcover, vicario General de la diócesis.

—El distinguido pintor Sr. Cerdá, ha expuesto en el *Beethoven* doce de sus cuadros.

Soller.—Las naranjas que se embarcan para el mercado francés han experimentado una alza pagándose al precio de 8.75 pesetas la carga.

—La Junta Directiva del «Sindicato Agrícola Sollerense» con el fin de tomar el estímulo al progreso de la agricultura, ha acordado celebrar exposiciones de frutos, productos y demas que se iran anunciando en épocas oportunas á las cosechas.

Podrán ser expositores todos los propietarios y agricultores de Soller siempre y cuando los frutos y afectos sean de su propiedad y pertenencia.

Manacor.—En esta ciudad ha ocurrido la siguiente desgracia:

El cerrajero Juan Fullana, que tiene su casa en la calle del Convento, estaba arreglando un revólver, no observando que éste con-

tenía dos capsulas cargadas. El arma se disparó, hiriendo en la frente al obrero del taller de Bartolomé Oliver, de diecinueve años de edad.

Este fué enseguida convenientemente auxiliado. El médico le curó la herida, que calificó de pronóstico reservado por haber quedado dentro el proyectil.

El Juzgado se personó en el silio del suceso practicando las diligencias propias del caso.

Felanitx.—En este mercado el almendrón se paga á 80 pesetas el quintal

—La Rda. Comunidad de esta parroquia está instalando una biblioteca parroquial.

Binisalem.—Con motivo de ser este uno de los pueblos mas aficionados al juego de la pelota es muy visitado por varios soldados, buenos jugadores, que residen en Inca, los que han jugado varias veces con aficionados del pueblo, cruzándose apuestas de la frioleira de mil pesetas.

Ahora tienen una á mano de docientas pesetas.

—Se calcula que se han plantado en este término un millón de cepas americanas, la mayor parte de ellas *rapetits ellots*.

Ibiza

El «Diario de Ibiza», dice:

«¡Buena pesca!

Unos quinientos atunes, que ya son atunes! ha cogido la almadrava calada en Formentera.

Parte de dicho pescado lo hemos visto en nuestro muelle, pues ha sido conducido aquí para embarearlas en uno de los vapores correos.

Se calcula que el valor de esta pesca ascenderá á unos tres mil duros.»

—Con destino á reforzar esta guarnición han llegado unos 40 individuos de Infantería, al mando del Capitán Sr. Ribot.

—A unos cuatro kilómetros de esta población y tendido en el suelo, ha sido hallado un hombre, herido de alguna gravedad.

El infeliz tenía varios proyectiles clavados en uno de sus costados disparados por escopeta.

Este individuo, habia salido al campo al objeto de comprar patatas.

—La tómbola iniciada para allegar recursos para el monumento á Vara de Rey ha obtenido un feliz éxito.

La cantidad producida resulta un total de tres mil y pico de pesetas.

—Han salido para Palma los individuos del cuerpo de 1902.

—El Ayuntamiento ha celebrado sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde.

Terminada la orden del día usó de la palabra el Sr. Medina, lamentando con sentidas frases el abandono inexplicable del Gobierno reforzando la guarnición de Baleares haciendo caso omiso de Ibiza y Formentera. Propuso se dirigiera expresivo telegrama al Sr. Ministro de la guerra protestando de esa omisión y en caso de que no fuesen atendidas las reclamaciones presentar al Gobierno la dimisión de todo el Ayuntamiento. La proposición fué acordada por unanimidad.

Telegramas.

Madrid, 29.—Después del telegrama oficial ruso dando cuenta de haber sido nuevamente rechazada la escuadra japonesa de las

aguas de Port-Arthur, los japoneses desde Tokio y por vía Londres lanzan al mundo sus versiones sobre este combate.

Dicen ellos que el objetivo del almirante Togo se consiguió, logrando obstruir la boca del puerto, donde fueron hundidos los buques transportes á este fin dirigidos.

Los rusos bombardearon y fusilaron, sin piedad los tripulantes de estos, como los de otros vapores encallados.

Dúdase de la veracidad y sinceridad de esta versión.

La opinión general por el contrario, considera fracasado el plan del Japon en este periodo de iniciación de la campaña.

Madrid, 29.—En los alrededores de Pin-bang se han concentrado ochenta mil japoneses.

El Japou continúa enviando fuerzas y provisiones á la Corea.

Madrid, 29.—Comunican de Torrelavega que en la fábrica de azúcares y melazas, llamada «La Azzcarera Montañesa» ha ocurrido una violenta explosión.

En una cisterna-depósito de alcoholes y melazas á causa de la imprudencia temeraria cometida por un muchacho que penetró en ella llevando una luz en la mano, originóse una fuerte explosión causando la muerte al mencionado muchacho y al administrador de la fábrica y cinco obreros que se hallaban en un lugar inmediato al sitio donde ocurrió la explosión.

Madrid 29.—Háblase en Berlin de que después del verano irá el Rey de España á visitar al Emperador Guillermo, embarcando Don Alfonso en San Sebastian.

Es probable que desde Berlin vaya á Viena á visitar al Emperador de Austria.

Madrid, 30.—San Petersburgo.—El general ruso Kouropatkine telegrafía á su gobierno detallando el combate librado en las inmediaciones de Shesulking.

Reconoce el general ruso que los japoneses se batieron heroicamente, demostrando excelente instrucción militar.

Añade el referido general que los cosacos á pesar de su bravura, se retiraron de la línea á las tres horas de combate.

Madrid, 30.—Poco es el interes publico que resultó del Consejo tenido en Palacio, á no ser que se convino en que solo el Sr. Maura acompañe al Rey en su viaje á Baleares regresando á Madrid para la confeccion de los presupuestos.

Madrid, 30.—El Sr. Maura ha despachado con el Rey.

Ambos se encuentran aliviados de sus indisposiciones.

El Rey y el Presidente del Gobierno han ultimado el itinerario del viaje regio.

Marcharán de Madrid el día 6 para Barcelona, y saldrán de Cataluña el día 17.

Madrid, 31.—Roma.—Sábese que dos anarquistas americanos se embarcaron en Nueva-York, con rumbo á Italia, trayendo propósitos de cometer un atentado contra la vida del pontífice Pío X.

El gobierno italiano ha adoptado medidas para prevenir cualquier intento.

Entre ellas ha acordado que la policía practique un minucioso registro en el barco que se supone los conduce y que fondeará en Génova.

Madrid, 31.—Comunican del Transvaal que la peste bubónica ha tomado serias proporciones, registrándose gran número de casos.

Han fallecido 96 de los atacados.

ANUNCIOS

PROTECTORA DE MILLARES DE FAMILIAS
LA EQUITATIVA DE LOS E. U.
 LA MAS FUERTE DEL MUNDO
 The equitable life assurance society of the
 United States

La situación financiera de la Sociedad en fin del año 1903, apreciada por las siguientes cifras preliminares de su balance, acusa un progreso colosal.

Las nuevas operaciones de seguro obtenidas en 1903, superan en más de 40 millones de dollars á lo obtenido hasta ahora por la Sociedad en el año de mayor producción.

La partida dividendos pagados á los tenedores de Pólizas, es asimismo mayor en 1903 que en cualquier año anterior, y supera en importe á lo jamás pagado en un solo año por ninguna Compañía de Seguros.

La cartera de Seguros en Vigor ha traspasado la enorme cifra de 1.400 MILLONES de dollars.

El capital activo de la Sociedad, que en principio del año 1903 importaba 359 millones, asciende en fin de dicho año en números redondos, á 380 millones de dollars, mientras que los ingresos han subido en igual tiempo, desde duros 69.000.000, hasta 72 millones de dollars.

El sobrante, reflejo de la potencia financiera de las Compañías para distribuir dividendos, continúa siendo mayor que el de Sociedad alguna de Seguros en todo el mundo, lo cual es la mayor y más positiva garantía para que en lo futuro continúe siendo LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS como lo es hoy, la que produce y acumula un total mayor de beneficios para sus tenedores de pólizas.

Dirección General de las Sucursales de España y Portugal, Madrid.

Subagente en Menorca, D. Mateo Fontirroig.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Publicación Semanal

Redactada por una comisión de diplomáticos y militares. Tamaño 28 + 19. Papel clase superior. 16 páginas de texto á dos columnas, con numerosos grabados. El primer cuaderno va acompañado de un mapa exacto del teatro de la guerra.

PRECIO DE CADA CUADERNO 50 CÉNTIMOS

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

AGENCIA ADMINISTRATIVA
LA CONFIANZA

Á CARGO DE

ELIAS CONESA

NOTARIO QUINTANA, 28

CIUDADELA (Menorca)

Esta agencia está dedicada á facilitar, mediante una limitada retribución convencional, cuanto se le confie, como cobros de alquileres, rentas, deudas, colocación de capitales grandes y pequeños, compra y venta de fincas rústicas y urbanas y toda clase de representaciones y comisiones, etc., etc.

Esta agencia está encargada de VENDER dos casas de la calle de San Pedro números 9 y 11 y otras dos casas de la calle de San Cristóbal números 9 y 11; además tiene DINERO que desea colocar.

Horas de despacho: todos los días de las 12 á las 2 de la tarde.

CONFITERIA DE
GASPAR TRIAY

En esta confitería se acaba de recibir un selecto surtido de conservas de carnes, pescados, hortalizas, etc., etc. como son:

- Atun en aceite y en escabeche.
- Mero id.
- Sardinias id.
- Id. id. sin espina.
- Id. id. en escabeche.
- Id. con tomate.
- Langostinos al natural.
- Salmón id.
- Almejas id.
- Langosta id.
- Calamares con su tinta.
- Besugo en aceite.
- Salsa fina de tomate.
- Tomates pelados al natural.
- Guisantes—Pimientos—Alcachofas—
- Champignons—Trufas—Aceitunas sevillanas, Reinas y Manzanilla.
- Variantes, pepinillos, cebollitas, pasas legítimas Málaga, garbanzos legítimos del Saneado primera clase, puré de lentejas en

paquetes de 250 gramos, mostazas marcas Baget y Louit Freres, Champagn. Ccnét de Rieger y Rondeau Fils, vinos finos Jerez y Málaga, rones, cognacs, etc., etc.

Visítad esta confitería.

7, CALLE MAHÓN, 7

HOTEL DEL UNIVERSO

VIUDA DE J. SERRA

PLAZA PALACIO, 3.—BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicio á todas horas. Saloncitos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas.

Este Hotel está situado en uno de los sitios más agradables y concurridos de la capital, el más próximo de las compañías de navegación, Aduana, Bolsa, Muelles, Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir este Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

English spoken—Man spricht Deutsch. On parle Français. Si parla Italiano.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS. Calle de José M.^a Quadrado.

Perchas de centro

NOVEDAD

GANGA

Servicios de cierre hermético

NOVEDAD

LA CASA SINTES LIQUIDA

SOMIERS DE LAS MEJORES MARCAS TODO SE LIQUIDA

Mesas para despachos.
 Mesas para comedores.
 Mesas para cafés y confiterías.
 Mesas para centro d salas.
 Mesas para todos ssrvicios.

Camas de nogal talladas.
 Camas viena curvadas y torneadas.
 Camas de hierro.
 Camas de campaña.
 Catres tigeria.

PARAGÜEROS desde 3 duros. CUADROS de todas clases.
 ARMARIOS ROPEROS de todos estilos y precios para señoras y caballeros.
 CONSOLAS AMERICANAS de salón. BUFETS comedor con mármol.
 SILLERÍAS DE VIENA muy bonitas. ESPEJOS una infinidad.
 LAVABOS cien distintos modelos y precios y muchísimos objetos que se enseñarán á quien tenga el gusto de honrarme con su visita.

Buffet comdor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

No gasten un céntimo sin antes visitar la casa

J. SINTES MERCADAL

PLAZA PRÍNCIPE, 6.—MAHÓN

ESPLICACIONES A QUIEN LO PIDA Y MUESTRAS

ANTONIO CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los días 1.º, 2 y 15 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12